

Guayaquil, 28 de Marzo del 2016.

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución No.- 92.1.43.0014 dictada por la superintendencia de Compañías, presento mi informe de **COMISARIO**, sobre el análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2015 de la compañía **MAINDEN S.A.**

1.- PROCEDIMIENTO

He procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinado que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoría he determinado que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015 no contienen errores significativos, los cuales reflejan la real situación de la empresa.

2.- BALANCE GENERAL

El presente informe se basa en los estados financieros cerrado al 31 de diciembre del 2015, el cual presenta las siguientes cifras:

DESCRIPCION	AÑO 2015
Activo Corriente	7683.72
Activo no Corriente	627607.66
Total Activos	635291.38
Pasivo Corriente	259837.78
Pasivo no Corriente	151794.25
Patrimonio	223659.35
Total Pasivo y Patrimonio	635291.38

3.- ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos	33277.14
Costos y Gastos	61624.04
Resultados del Ejercicio	-28346.90

Comparados los Estados Financieros, se observa que la empresa al 31 de diciembre del 2015, la compañía casi no si registra Ingresos en relación al 2014, por motivo de que las plantaciones de palma africana inician su proceso productivo a partir del tercer año de su siembra, manteniendo sus costos de producción, obteniéndose una pérdida de US\$ (28.346.90).

4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Que los libros de actas, talonario de acciones, así como los libros y comprobantes de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con la ley.

Que he revisado las políticas y procedimientos que existen en la compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Durante el año 2015, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales han cumplido en su oportunidad.

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados, debo manifestar que los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico del 2015 han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,

CPA Emma Villavicencio F.
COMISARIO